



CÓDIGO DE CONDUCTA

FIBER PROFIL

(06/2017) Rev. 0

Tabla de contenidos

1.	Los principios empresariales	3
⇒	El cumplimiento de las leyes y regulaciones.....	3
⇒	Calidad del producto y servicio.....	3
⇒	La competencia leal y el cumplimiento de la legislación antimonopolio	3
⇒	Transparencia y apertura	3
⇒	La propiedad intelectual y los activos de la empresa	3
⇒	El rechazo de la corrupción y el soborno	4
⇒	Cadena de suministro responsable.....	4
2.	Las personas y la sociedad.....	4
⇒	Los derechos humanos	4
⇒	Igualdad de oportunidades y no discriminación	4
⇒	Ambiente de trabajo respetuoso y libre de acoso	4
⇒	Salud, seguridad y bienestar en el trabajo	5
3.	La responsabilidad medioambiental	5
⇒	Gestión medioambiental.....	5
⇒	Los productos y servicios sostenibles.....	5

El código de conducta de Fiber Profil es un conjunto de reglas que definen la moral y la ética, las responsabilidades y las prácticas apropiadas para cada uno de nosotros – como individuos, equipos y como empresa.

1. Los principios empresariales

⇒ **El cumplimiento de las leyes y regulaciones**

Estamos comprometidos a cumplir con todas las leyes y regulaciones regionales, nacionales e internacionales aplicables.

Esperamos que nuestros proveedores cumplan plenamente con todas las leyes y regulaciones aplicables.

⇒ **Calidad del producto y servicio**

Siempre intentamos ofrecer la calidad que hemos prometido, ya que estamos comprometidos con la mejora continua de la calidad y fiabilidad de nuestros productos y servicios.

También esperamos un alto nivel de calidad en nuestro trabajo interno e interacción con nuestros colaboradores.

⇒ **La competencia leal y el cumplimiento de la legislación antimonopolio**

Apoyamos la competencia leal y los mercados libres, por lo que nos negamos a celebrar discusiones o acuerdos con los competidores en relación con los precios, la cuota de mercado u otras actividades similares.

No nos involucramos en relaciones comerciales que puedan dar lugar a conflictos de intereses.

⇒ **Transparencia y apertura**

Proporcionamos a nuestros grupos de interés información sobre nuestro estado y rendimiento de forma simultánea e igual, transparente y abiertamente, sin preferencia ni favor para ningún grupo o individuo, y en cumplimiento de la ley, las reglas y regulaciones de la bolsa de valores, y las prácticas aceptadas de los mercados de capital y deuda.

Promovemos una cultura de transparencia y apertura, de la manera en que trabajamos.

⇒ **La propiedad intelectual y los activos de la empresa**

Fiber Profil valora la creación y protección del conocimiento y la propiedad intelectual. Actuamos para salvaguardar la propiedad intelectual y no permitimos el acceso no autorizado a la misma.

Respetamos la propiedad intelectual de otras partes y no tratamos de obtenerla por medios ilegales.

Alentamos y apoyamos el compromiso, los esfuerzos y la contribución de los empleados para aumentar nuestra propiedad intelectual.

Salvaguardamos la información confidencial, los sistemas de información y la tecnología, así como los activos físicos de Fiber Profil, de la pérdida, el robo y el uso indebido.

Utilizamos la tecnología de comunicación electrónica de manera responsable y profesional.

⇒ **El rechazo de la corrupción y el soborno**

Tenemos un enfoque de tolerancia cero hacia todas las formas de corrupción y soborno.

Estamos comprometidos a llevar a cabo nuestras actividades de acuerdo con todas las leyes anticorrupción aplicables.

No hacemos negocios con consultores, agentes, proveedores o cualquier otro socio que no cumpla totalmente con las leyes y regulaciones contra el soborno.

⇒ **Cadena de suministro responsable**

Esperamos que nuestros proveedores y contratistas demuestren altos estándares éticos y cumplan con nuestra política de cadena de suministro sostenible.

Supervisamos activamente el cumplimiento de nuestros proveedores de la sostenibilidad.

Nos esforzamos por minimizar la huella medioambiental de nuestra cadena de valor junto con nuestros proveedores.

2. Las personas y la sociedad

⇒ **Los derechos humanos**

Apoyamos y respetamos la protección de los derechos humanos, tal como se expresa en la declaración de derechos humanos de las Naciones Unidas.

No utilizamos el trabajo infantil ni contratamos subcontratistas o proveedores que lo hagan.

⇒ **Igualdad de oportunidades y no discriminación**

Promovemos la igualdad de oportunidades, la diversidad y la inclusión.

Seleccionamos y nombramos a los empleados en base a sus calificaciones personales y habilidades para el trabajo.

No participamos ni apoyamos la discriminación en ninguna de nuestras prácticas de gestión o recursos humanos, independientemente de su género, edad, raza, religión o creencias, origen étnico o nacional, estado de asociación civil o matrimonial, sexualidad o discapacidad.

Apreciamos la diversidad en los antecedentes, el talento, la percepción, la educación y la experiencia de nuestros empleados, y creemos que esto contribuye a nuestro éxito.

⇒ **Ambiente de trabajo respetuoso y libre de acoso**

Valoramos el trabajo en equipo como una parte importante del éxito de nuestra organización. Al trabajar juntos, nos trataremos unos a otros con respeto, cortesía y equidad.

Salvaguardamos nuestro derecho a trabajar en un ambiente libre de acoso.

No toleramos ninguna conducta de ningún empleado o persona asociada con nuestras actividades comerciales que acose, amenace, perturbe o interfiera con el desempeño laboral de otra persona o crea un intimidante, ambiente de trabajo ofensivo, abusivo o hostil.

⇒ **Salud, seguridad y bienestar en el trabajo**

Estamos comprometidos a proporcionar un entorno de trabajo seguro, saludable y bien administrado y nos centramos en mejorar continuamente los sistemas de trabajo seguros y eliminar los peligros de acuerdo con las mejores prácticas.

Creemos que los incidentes en el lugar de trabajo, las lesiones y las enfermedades son prevenibles y pueden eliminarse. Nuestro objetivo es el de cero accidentes.

Esperamos que nuestro personal tome la responsabilidad de nuestra propia seguridad y de la seguridad de sus compañeros de trabajo.

3. La responsabilidad medioambiental

⇒ **Gestión medioambiental**

Estamos comprometidos a gestionar nuestra producción de una manera ambientalmente responsable.

Nos centramos en mejorar continuamente la eficiencia de nuestras operaciones y reducir nuestro impacto medioambiental de acuerdo con las mejores prácticas.

Actuamos como ciudadanos responsables cumpliendo con las leyes y regulaciones ambientales, y esperamos que nuestros proveedores y contratistas hagan lo mismo.

Establecemos y cumplimos políticas y prácticas ambientalmente racionales en el diseño, la ingeniería y la fabricación de productos.

⇒ **Los productos y servicios sostenibles**

Estamos comprometidos a proporcionar a nuestros clientes productos y servicios que sean seguros y confiables.

Nos esforzamos por reconocer activamente las necesidades de nuestros clientes y aumentar la eficiencia de la producción y la seguridad laboral, ampliar la base de materias primas, mejorar la calidad y la sostenibilidad de los productos finales, y desarrollar innovaciones totalmente nuevas.

Mejoramos continuamente la eficiencia energética de nuestras soluciones con nuestros centros tecnológicos.

Animamos a todo nuestro personal a participar para innovar y encontrar formas de reducir el impacto medioambiental de nuestros productos y servicios.